



SUMILLA: LEY DE PROMOCIÓN DE
LA ELECTROMOVILIDAD EN EL PERÚ

Proyecto de Ley

Los Congresistas de la República, a iniciativa del Congresista **JORGE LUIS FLORES ANCACHI**, en ejercicio del derecho de iniciativa legislativa previsto por el artículo 107° de la Constitución Política del Perú y según lo regulado por los artículos 67° 75° y 76° del Reglamento del Congreso de la República, presentan a consideración del Congreso de la República la siguiente iniciativa legislativa:

FÓRMULA LEGAL:

LEY DE PROMOCIÓN DE LA ELECTROMOVILIDAD EN EL PERÚ

Artículo 1.- Objeto de la Ley

La presente ley tiene como objeto promover el uso de vehículos eléctricos en el territorio nacional, fomentar la adopción de tecnologías limpias y reducir la emisión de gases contaminantes a la atmósfera, así como también promover la investigación, el desarrollo y la innovación en la electromovilidad.

Artículo 2; Definiciones

Para los efectos de la presente ley, se entenderá por:

- a) Vehículos eléctricos: aquellos que utilizan uno o más motores eléctricos para su propulsión, y que se alimentan mediante baterías u otra fuente de energía eléctrica almacenada.
- b) Infraestructura de carga: los equipos y dispositivos necesarios para la recarga de baterías de vehículos eléctricos, incluyendo estaciones de carga, puntos de carga, y cualquier otro elemento requerido para la conexión eléctrica.

Artículo 3: Incentivos para la electromovilidad

Se establecerán incentivos fiscales, financieros y/o tributarios para promover la adopción de vehículos eléctricos, así como la instalación de infraestructura de carga. Dichos incentivos podrán incluir, entre otros:

- a) Exoneración de impuestos de importación y otros tributos para la adquisición de vehículos eléctricos.
- b) Incentivos tributarios para empresas que realicen inversiones en infraestructura de carga.
- c) Establecimiento de tarifas preferenciales en viajes, estacionamientos públicos y otros servicios para vehículos eléctricos.

Artículo 4.- Fomento de la investigación y la innovación

El Estado promoverá la investigación, el desarrollo y la innovación en materia de electromovilidad, a través de programas y proyectos específicos que permitan el desarrollo tecnológico y la mejora continua de los vehículos eléctricos y su infraestructura de carga

Artículo 5.- Implementación y seguimiento

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones, en coordinación con los gobiernos regionales y locales, será el encargado de implementar y supervisar la aplicación de la presente ley.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES

PRIMERO: El Ministerio de Energía y Minas y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones actúan de acuerdo a sus facultades para implementar las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente Ley.

SEGUNDO. - La presente ley entrará en vigencia a los seis (6) meses de su publicación en el diario oficial El Peruano.

TERCERO. - El Ejecutivo en un plazo de sesenta (60) días de publicada la presente ley, publica la reglamentación.



CONG. JOSÉ ALBERTO ARRIOLA TUEROS
VOCERO TITULAR
BANCADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO
ACCIÓN POPULAR

Lima, abril de 2023



Arq. JORGE LUIS FLORES ANCACHI
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Chris Vergara M.

Congreso de la República

José Alberto Arriola Tueros
Congresista

Eduardo Martínez +.

A. A. Frañ
Luis Anaya C.



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **4** de **mayo** de **2023**

Según la consulta realizada, de conformidad con el Artículo 77° del Reglamento del Congreso de la República: pase la Proposición N° **4852/2022-CR** para su estudio y dictamen, a la (s) Comisión (es) de:

1. **ECONOMÍA, BANCA, FINANZAS E INTELIGENCIA FINANCIERA; y**
2. **TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.**

.....
JAVIER ANGELES ILMANN
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPUBLICA

I. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA.

El objetivo del presente proyecto de ley es la promoción de la electromovilidad en el Perú, la electromovilidad implica el cambio de un estándar tecnológico que ha dominado la industria automotriz por años, por uno nuevo que todavía tiene espacio para desarrollarse pero ya ofrece ventajas técnicas y ambientales. Es imposible estudiar este fenómeno sin definir qué es la movilidad y qué condiciones favorecen una transición tecnológica, las características de la movilidad del futuro: electrificación, autonomía y conectividad, Cómo puede ser la electromovilidad de tal manera que contribuir y complemente con otras políticas para lograr un transporte eficiente, seguro y ambientalmente sostenible¹

2. ASPECTOS GENERALES.

La electromovilidad es una tecnología emergente que se ha desarrollado rápidamente en todo el mundo, y que tiene el potencial de transformar la manera en que nos movemos en las ciudades y en las carreteras. La tecnología de vehículos eléctricos es más eficiente y sostenible que la de los vehículos de combustión interna, ya que utiliza energía eléctrica en lugar de combustibles fósiles para su funcionamiento, lo que reduce significativamente la emisión de gases contaminantes a la atmósfera.

En Perú, la adopción de la electromovilidad aún es incipiente, pero está ganando impulso. Según datos del Ministerio de Energía y Minas, en 2020 se registraron alrededor de 200 vehículos eléctricos en el país, lo que representa un aumento significativo en comparación con años anteriores.

El gobierno peruano ha tomado algunas medidas para fomentar la adopción de vehículos eléctricos, como la exoneración del impuesto de importación para estos vehículos y la eliminación del impuesto a la venta de vehículos eléctricos. Además, se han establecido algunos incentivos fiscales y financieros para la adquisición de vehículos eléctricos, aunque estos aún son limitados en comparación con otros países.

A pesar de estas medidas, aún existen barreras significativas para la adopción masiva de vehículos eléctricos en Perú. Entre estas barreras se encuentran la falta de infraestructura de carga, la falta de incentivos necesarios para la compra de vehículos eléctricos, y la falta de conciencia y conocimiento sobre los beneficios de la electromovilidad.

Sin embargo, la promoción de la electromovilidad en Perú tiene el potencial de generar importantes beneficios para el país. En primer lugar, la adopción de

¹[https://www.osinergmin.gob.pe/seccion/centro_documental/Institucional/Estudios Economicos/Libros/Osinergmin-Electromovilidad-conceptos-politicas-lecciones-aprendidas-para-el-Peru.pdf](https://www.osinergmin.gob.pe/seccion/centro_documental/Institucional/Estudios_Economicos/Libros/Osinergmin-Electromovilidad-conceptos-politicas-lecciones-aprendidas-para-el-Peru.pdf)

vehículos eléctricos reduciría la dependencia del país de los combustibles fósiles y mejoraría la seguridad energética. En segundo lugar, la electromovilidad reduciría las emisiones de gases de efecto invernadero y mejoraría la calidad del aire, lo que tendría beneficios significativos para la salud pública. Además, la electromovilidad podría generar nuevas oportunidades de empleo en el sector de la fabricación de vehículos eléctricos y la instalación de infraestructura de carga



Fuente: https://www.osinergmin.gob.pe/seccion/centro_documental/Institucional/Estudios_Economicos/Libros/Osinergmin-Electromovilidad-conceptos-politicas-lecciones-aprendidas-para-el-Peru.pdf

3. EXPERIENCIA INTERNACIONAL SOBRE LA ELECTROMOVILIDAD

La experiencia internacional nos muestra que muchos países han adoptado políticas públicas para fomentar el uso de vehículos eléctricos, con el objetivo de reducir la dependencia de los combustibles fósiles, mejorar la calidad del aire y disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero. Entre los países que han implementado medidas a favor de la electromovilidad se encuentran Noruega, Suecia, Países Bajos, China, Estados Unidos, Alemania, entre otros.

Noruega es uno de los países líderes en la promoción de la electromovilidad, y ha establecido una serie de incentivos fiscales, financieros y regulatorios para

fomentar la adopción de vehículos eléctricos. Entre las medidas adoptadas se encuentran la exención de impuestos a la compra ya la circulación de vehículos eléctricos, la instalación de estaciones de carga en lugares públicos, y la implementación de carriles exclusivos para vehículos eléctricos. Como resultado de estas políticas, el 54% de los vehículos vendidos en Noruega en 2020 fueron eléctricos.

Suecia también ha adoptado medidas para fomentar la electromovilidad, y ha establecido un objetivo de que para el año 2030 todos los vehículos nuevos vendidos en el país sean eléctricos o híbridos enchufables. Para alcanzar este objetivo, se han establecido incentivos fiscales y financieros para la compra de vehículos eléctricos, así como la instalación de infraestructura de carga.

En Países Bajos, se ha establecido un objetivo de que para el año 2030 todos los nuevos vehículos vendidos en el país sean eléctricos. Para lograr este objetivo, se han establecido incentivos fiscales, financieros y regulatorios para fomentar la adopción de vehículos eléctricos, incluyendo la exención de impuestos a la compra ya la circulación de vehículos eléctricos, y la instalación de infraestructura de carga.

China es el país líder en la producción y venta de vehículos eléctricos, y ha adoptado una serie de medidas para fomentar la adopción de estos vehículos.

Entre las medidas adoptadas se encuentran la implementación de estándares más estrictos de eficiencia energética para los vehículos, la eliminación de subsidios para la producción y venta de vehículos de combustión interna, y la implementación de incentivos fiscales y financieros para la adopción de vehículos eléctricos.

En Estados Unidos, se ha establecido un objetivo de que para el año 2030 el 50% de las ventas de vehículos sean eléctricos, y se han establecido incentivos fiscales y financieros para fomentar la adopción de estos vehículos.

En Alemania, se ha establecido un objetivo de que para el año 2030 al menos el 40% de los vehículos vendidos sean eléctricos, y se han establecido incentivos fiscales y financieros para fomentar la adopción de estos vehículos, así como la instalación de infraestructura de carga.

Estos ejemplos muestran que la promoción de la electromovilidad requiere la implementación de una serie de políticas públicas que fomentan la adopción de vehículos eléctricos y la infraestructura de carga necesaria. En Perú, es necesario implementar medidas similares para fomentar la adopción de vehículos eléctricos y la infraestructura de carga, con el objetivo de reducir la dependencia de los combustibles fósiles, mejorar la calidad del aire y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

En Perú, el uso de vehículos eléctricos aún es muy incipiente, y aunque hay una creciente demanda de estos vehículos, no se han adoptado medidas concretas

para fomentar su uso y desarrollo. Según datos de la Asociación Automotriz del Perú, en el año 2020 se vendieron apenas 77 vehículos eléctricos en el país, lo que representa menos del 1% del total de vehículos vendidos en el mercado automotriz.

La realidad actual en Perú nos indica que el transporte es responsable del 44% de las emisiones de gases de efecto invernadero en el país, y el parque automotor está envejecido y altamente contaminante, lo que afecta la salud de la población y contribuye al cambio climático. Por ello, se hace necesario implementar políticas públicas que fomenten el uso de vehículos eléctricos y la infraestructura necesaria para su carga, con el objetivo de mejorar la calidad del aire y reducir la emisión de gases contaminantes.

La presente iniciativa legislativa tiene como objetivo promover la electromovilidad en Perú, presentar incentivos fiscales, financieros y/o tributarios para la adopción de vehículos eléctricos y la instalación de infraestructura de carga. Asimismo, promoverá la investigación, el desarrollo y la innovación en materia de electromovilidad, con el fin de mejorar la tecnología de los vehículos eléctricos y su infraestructura de carga.

TRANSICIÓN TECNOLÓGICA SOBRE LA ELECTROMOVILIDAD

Como veremos, la electromovilidad implica el reemplazo de la tecnología que actualmente usan los vehículos (un motor de combustión interna que funciona con combustibles fósiles altamente contaminantes) por una nueva tecnología (motor eléctrico). Si, además, se logra la recarga de los vehículos eléctricos con energías renovables, obtendremos un transporte sin emisión de gases en todas las fases del proceso.

En dicho contexto, resulta útil analizar las innovaciones tecnológicas desde un enfoque socio-técnico. Este permite preocuparnos por los aspectos científicos y tecnológicos que requiere la introducción de una nueva tecnología; así como por su impacto en la sociedad. Mediante este enfoque consideramos la función de dicha innovación tecnológica en la sociedad y la forma en la cual los ciudadanos y el Estado se relacionarán con ella².

UNA FORMA EFICIENTE CON LA ELECTROMOVILIDAD

Cada año estamos más conscientes en la forma cómo nos movemos y la eficiencia energética toma más importancia tanto para gobiernos como privados. Sin duda, este es un tema que también mueve a la industria automotriz, ya que los vehículos a combustión son una de las principales fuentes emisoras de CO₂, y por ende uno de los factores del Calentamiento Global.

²https://www.osinergmin.gob.pe/seccion/centro_documental/Institucional/Estudios_Economicos/Libro_s/Osinergmin-Electromovilidad-conceptos-politicas-lecciones-aprendidas-para-el-Peru.pdf

Creado en 1998, durante la Conferencia Internacional de Eficiencia en Austria, el 5 de marzo se celebra el Día Mundial de la Eficiencia Energética para fomentar el uso consciente y responsable de la energía.

“Uno de los desafíos que tenemos como industria es generar más opciones de vehículos que usen fuentes de energía renovables y disminuir el uso de combustibles fósiles. El propósito es ser un aporte y una opción real para las personas que buscan moverse de forma más eficiente, optimizando el uso de energía sin dejar de lado la calidad de vida”, comenta Christian Scheel, Product & Sales Manager de SAIC Motor, fabricante y dueño de MG.

DEMANDA EN AUMENTO

Aunque los precios de los eléctricos siguen siendo más altos en comparación a los de combustión, el avance en el desarrollo de baterías y el aumento en la demanda de los vehículos ecológicos en los últimos años han disminuido rápidamente su valor. En el caso del MG ZS EV es favorable, ya que se posiciona como uno de los 100% eléctricos más accesibles del mercado.

Junto a la disminución de CO₂ y otros gases dañinos para la salud y el medio ambiente, los autos eléctricos también ayudan a reducir la contaminación sónica ya que no emiten ruido. A esto se suma además que “cuenta con la certificación para el control de sustancias peligrosas, lo que le permite tener una tasa de reciclaje y reuso del auto de 95%³.

³ <https://www.mgmotorlatam.com/mg-news/mg-zs-ev-moverse-de-forma-eficiente-con-la-electromovilidad->



Fuente: https://www.osinergmin.gob.pe/seccion/centro_documental/Institucional/Estudios_Economicos/Libros/Osinergmin-Electromovilidad-conceptos-politicas-lecciones-aprendidas-para-el-Peru.pdf

IMPACTO DE LA ELECTROMOVILIDAD Y SUS BENEFICIOS

La norma de electromovilidad tendrá un impacto significativo en diferentes áreas de la sociedad y la economía del Perú. A continuación, se detallan algunos de los principales impactos que se esperarían de una ley de electromovilidad en el país:

Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y mejora de la calidad del aire: La adopción de vehículos eléctricos reduciría las emisiones de gases de efecto invernadero y otros contaminantes del aire, lo que tendrá un impacto positivo en la salud pública y en el medio ambiente.

Mejora de la seguridad energética: La adopción de vehículos eléctricos reduciría la dependencia del país de los combustibles fósiles importados, lo que mejoraría la seguridad energética del país.

Generación de empleo: La promoción de la electromovilidad en el país podría generar nuevas oportunidades de empleo en el sector de la fabricación de vehículos eléctricos, la instalación de infraestructura de carga y en otros sectores relacionados.

Reducción de costos de mantenimiento: Los vehículos eléctricos requieren menos mantenimiento que los vehículos de combustión interna, lo que podría reducir los costos de mantenimiento para los propietarios de vehículos.

Reducción de costos de combustión: Los vehículos eléctricos son más eficientes en términos de consumo de energía que los vehículos de interna, lo que podría reducir los costos de combustible para los propietarios de vehículos.

Fomento de la innovación tecnológica: La promoción de la electromovilidad podría fomentar la innovación tecnológica en el país en áreas como la fabricación de baterías y la infraestructura de carga.

Reducción de la congestión vehicular: Los vehículos eléctricos son más eficientes y tienen menor costo operativo que los vehículos de combustión interna, lo que podría incentivar a los conductores a utilizar el transporte público o compartir vehículos, reducir así la congestión vehicular.

En resumen, una ley de electromovilidad tendrá un impacto significativo en el país, reducirá las emisiones de gases de efecto invernadero, mejorará la calidad del aire, mejorará la seguridad energética, destacará el empleo y fomentará la innovación tecnológica. Además, los propietarios de vehículos eléctricos podrían generar reducciones en los costos de combustible y mantenimiento, mientras que la congestión vehicular podría reducirse gracias a la adopción de vehículos más eficientes.

EN RESUMEN:

La promoción de la electromovilidad en Perú es una oportunidad para mejorar la seguridad energética, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y mejorar la calidad del aire. Aunque existen barreras significativas para la adopción masiva de vehículos eléctricos en el país, es necesario implementar políticas públicas que fomenten la adopción de vehículos eléctricos y la infraestructura de carga necesaria para hacer realidad estos beneficios.

4. MARCO NORMATIVO

- constitución política del Perú.
- Ley N° 27791 ley de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones
- Decreto Supremo N° 027-2019 Decreto Supremo que crea el Programa Nacional de Transporte Urbano Sostenible

5. ANALISIS COSTO BENEFICIO

La electromovilidad presenta grandes beneficios para el país. En primer lugar, contribuirá a la reducción de las emisiones de gases contaminantes y, por tanto, a la mejora de la calidad del aire y la salud de la población. Asimismo, se reducirá

la dependencia de los combustibles fósiles y se fortalecerá la seguridad energética del país. También se reducirá la huella de carbono del país, contribuyendo a los esfuerzos mundiales para mitigar el cambio climático, en el ámbito económico, la promoción de la electromovilidad generará nuevas oportunidades de negocio para empresas y un crecimiento económico para la ciudadanía.

6.-EFECTO DE LA VIGENCIA DE LA NORMA EN LA LEGISLACIÓN NACIONAL

La presente iniciativa legislativa no contradice ninguna norma legal vigente, ni la Constitución Política del Perú, por el contrario está orientada a contribuir y promover el uso de vehículos eléctricos en el territorio nacional, fomentar la adopción de tecnologías limpias y reducir la emisión de gases contaminantes a la atmósfera, así como también promover la investigación, el desarrollo y la innovación en la electromovilidad, en cuanto al aseguramiento de viabilidad social. Implica un avance legislativo importante. entiéndase responsabilidad social como el cumplimiento de un papel empresarial más allá de una mera función económica, enfocándose a la gestión efectiva del espectro total de impactos que genera su cadena de valores.

Arq. JORGE LUIS FLORES ANCACHI
Congresista de la República